

En Jaén, 17 de Noviembre de 2.025

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL DIA 15/11/2025

Siendo las 13:30 horas del día 15 de Noviembre de 2.025, se celebra la Asamblea General en segunda convocatoria, convocada en Octubre del presente con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior. Dado que la Asamblea conoce el contenido de la misma, no se realiza la lectura de la misma.
Queda aprobada por unanimidad.
2. Presentación del Balance Económico del año 2.024-2025. Los socios han recibido copia junto con la citación a la Asamblea, por lo que se puede omitir su lectura.
Las cuentas se aprueban por unanimidad.
3. D. Salvador Galan Barragán y el equipo Técnico y Jurídico, exponen las actuaciones realizadas por la Junta Directiva, Gabinete Jurídico y Gabinete Técnico.
 - ✓ D. Ignacio Gómez como Técnico al frente del Gabinete Técnico expone la actual situación del Gabinete Técnico común de ADEPROVE, las distintas herramientas que se disponen en la asociación para cumplir con la normativa referente al Técnico al Frente del Establecimiento, el problema existente con los Asociados que no aportan los datos mínimos indispensables, y la buena imagen de ADEPROVE ante la Administración. Se insiste en la necesidad de la implicación de todos para que el Gabinete Técnico común siga funcionando y se pide un esfuerzo extra de aquellas empresas con menos documentación. Se anuncia el nuevo Registro de Agentes Económicos relacionados con la Fertilización (REGFER). No se realizan preguntas al respecto.
 - ✓ D. Diego Pardo, técnico responsable del Sistema Normapro, expone los avances realizados en el sistema Normapro en esta campaña y plantea los objetivos del próximo ejercicio. No se realizan preguntas al respecto.
 - ✓ D. Manuel Medina, abogado al frente del Gabinete Jurídico, resume las actuaciones realizadas en el ejercicio y recuerdo las sanciones más comunes con objeto de extremar la vigilancia y precaución. No se realizan preguntas al respecto.
4. D. Jose Carlos Medina, como parte del equipo técnico, expone los próximos proyectos que desde el departamento técnico se pondrán en marcha en el próximo ejercicio. Destacando la implantación del protocolo de Desconexión Digital y apertura del Aula Virtual para la cumplir con lo requisitos de formación en la distribución. No se realizan preguntas al respecto.
5. Ruegos y preguntas.
Se realizan varias preguntas respecto la nueva normativa, a las que da respuesta el Gabinete Jurídico y el Gabinete Técnico según corresponde.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, pasando a continuación a celebrar la tradicional comida de hermandad.